



Resolución Ministerial

025-2002 MTC/15.02

Lima, 11 de enero de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del MTC, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2001-MTC, establece que la Dirección de Infraestructura Vial es un órgano de línea de la Dirección General de Caminos, la cual está a cargo de un Director;

Que, debe designarse al profesional que tendrá a su cargo las funciones de Director de la Dirección de Infraestructura Vial de la Dirección General de Caminos del MTC;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862 y Ley N° 27594;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al ingeniero Carlos Portugal Danker como Director de la Dirección de Infraestructura Vial de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

Regístrese , comuníquese y publíquese.


LUIS CHANG REYES
MINISTRO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES,
VIVIENDA Y CONSTRUCCION

